

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 24-04-2014 08:15:47

Fax : 25407699

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-550-CM14

SEÑOR (ES) : DIMERC S A	A Sr (a) : Miguel Angel De la Fuente
DIRECCIÓN : ALBERTO PEPPER Renca : N° 1784 : 96.670.840-9	FONO : 56-2-3858037 FAX : 56-2-3858010
Región Metropolitana de Santiago	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Solicitudes 273-300 (Papel fotocopia)
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585 La Cisterna Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO : Ver observaciones La Cisterna Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Maria Inés Vergara Clavijo 56-02-25407698 mvergaraclavijo@yahoo.es

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
14111506 2239-7-LP11	Papel para impresora (del computador)	2	(228299) PAPEL FOTOCOPIA EQUALIT OFICIO LASER CAJA 10 RESMAS 228299	(228299) PAPEL FOTOCOPIA EQUALIT OFICIO LASER CAJA 10 RESMAS; Código: H104820;Región : RM	22.800,00	0,00	0,00	45.600
14111506 2239-7-LP11	Papel para impresora (del computador)	5	(228300) PAPEL FOTOCOPIA EQUALIT CARTA LASER CAJA 10 RESMAS 228300	(228300) PAPEL FOTOCOPIA EQUALIT CARTA LASER CAJA 10 RESMAS; Código: H104720;Región : RM	19.300,00	0,00	0,00	96.500

Neto	\$	142.100
Dcto.	\$	2.842
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	139.258
19% IVA	\$	26.459
Total	\$	165.717

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitudes 273-300 Contabilidad-Remuneraciones
Despachar a Bodega, Avda. El Parrón 0939, teléfono 25585810
Obligación 36-550
Bodega (2), Archivo.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>